

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.615/2017

Anuncio de la Alcaldía-Presidencia
(Expte. 135/2017)Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha
13 de julio de 2017, y de conformidad con lo previsto en la Ley

35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Inés Alba Aranda, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre doña M^a Dolores Escobar Martín y don Juan Alba Aranda, la cual tendrá lugar a las 20,00 horas, del próximo día 12 de agosto, sábado, del año 2017.

Castro del Río (Córdoba), 13 de julio de 2017. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.